



OAJ 1512

Bogotá D. C., 16 de enero de 2020

Señores

LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS, GABRIEL DAVID SOLARTE

Autopista Norte Kilómetro 21 Interior Olímpica

6671210

Chía - Cundinamarca

Asunto: EXP 035-17 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE AUTO No. 148 DE 2019

Respetados Señores Luis Fernando Solarte Viveros, Diego Alejandro Solarte Viveros, Gabriel David Solarte Viveros, Luis Fernando Solarte Marcillo, María Victoria Solarte Daza y Carlos Albero Solarte Solarte Herederos de Luis Hector Solarte Solarte (QEPD) reconocidos dentro del proceso de sucesión adelantado en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Zipaquirá;

De conformidad con lo ordenado en el Auto No.148 de fecha 31 de diciembre de 2019 dentro del proceso PJC-035-2017, sírvase comparecer a este Despacho Ubicado en la Calle 25 G No. 73 b -90 Complejo Empresarial Central Point cuarto piso, Oficina Asesora Jurídica, Grupo Jurisdicción Coactiva del Instituto Nacional de Vías, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio con el fin de notificarse del auto mencionado.

En caso de no comparecer se procederá con la notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URIBE DUSSAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: MIGUEL ERNESTO SANZ BRIÑEZ

Revisa: CARMEN VANESSA RODRIGUEZ





OAJ 1507

Bogotá D. C., 16 de enero de 2020

INGENIERO
CARLOS ALBERTO SOLARTE SOLARTE
Carrera 3 A No. 63-04
Bogotá

Asunto: EXP 035-17 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE AUTO No. 148 DE 2019

Respetado Ingeniero Carlos Albero Solarte Solarte Herederos de Luis Hector Solarte Solarte (QEPD) reconocidos dentro del proceso de sucesión adelantado en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Zipaquirá;

De conformidad con lo ordenado en el Auto No.148 de fecha 31 de diciembre de 2019 dentro del proceso PJC-035-2017, sírvase comparecer a este Despacho Ubicado en la Calle 25 G No. 73 b -90 Complejo Empresarial Central Point cuarto piso, Oficina Asesora Jurídica, Grupo Jurisdicción Coactiva del Instituto Nacional de Vías, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio con el fin de notificarse del auto mencionado.

En caso de no comparecer se procederá con la notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URIBE DUSSAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: MIGUEL ERNESTO SANZ BRIÑEZ

Reviso: CARMEN VANESSA RODRIGUEZ





OAJ 1510

Bogotá D. C., 16 de enero de 2020

Señor
LUIS FERNANDO SOLARTE MARCILLO
Carrera 3 A No. 63-04
Bogotá

Asunto: EXP 035-17 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE AUTO No. 148 DE 2019

Respetado señor Luis Fernando Solarte Marcillo, Heredero de Luis Hector Solarte Solarte (QEPD) reconocidos dentro del proceso de sucesión adelantado en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Zipaquirá;

De conformidad con lo ordenado en el Auto No.148 de fecha 31 de diciembre de 2019 dentro del proceso PJC-035-2017, sírvase comparecer a este Despacho Ubicado en la Calle 25 G No. 73 b -90 Complejo Empresarial Central Point cuarto piso, Oficina Asesora Jurídica, Grupo Jurisdicción Coactiva del Instituto Nacional de Vías, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio con el fin de notificarse del auto mencionado.

En caso de no comparecer se procederá con la notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URIBE DUSSAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: MIGUEL ERNESTO SANZ BRÍÑEZ

Reviso: CARMEN VANESSA RODRIGUEZ





OAJ 1505

Bogotá D. C., 16 de enero de 2020

Señores

LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS, DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS Y GABRIEL DAVID SOLART

Calle 72 No. 12-65 oficina 901

Bogotá

Asunto: EXP 035-17 CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE AUTO No. 148 DE 2019

Respetados señores Luis Fernando Solarte Viveros, Diego Alejandro Solarte Viveros, Gabriel David Solarte Viveros, Herederos de Luis Hector Solarte Solarte (QEPD) reconocidos dentro del proceso de sucesión adelantado en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Zipaquirá;

De conformidad con lo ordenado en el Auto No.148 de fecha 31 de diciembre de 2019 dentro del proceso PJC-035-2017, sirvase comparecer a este Despacho Ubicado en la Calle 25 G No. 73 b -90 Complejo Empresarial Central Point cuarto piso, Oficina Asesora Jurídica, Grupo Jurisdicción Coactiva del Instituto Nacional de Vías, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente oficio con el fin de notificarse del auto mencionado.

En caso de no comparecer se procederá con la notificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 826 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

MARIA VICTORIA URIBE DUSSAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyecto: MIGUEL ERNESTO SANZ BRIÑEZ

Reviso: CARMEN VANESSA RODRIGUEZ



